EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 403. | Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.--Cádiz. | Martes 8 de Marzo de 1909.

10 DE MARZO DE 1820

Cúmplese mañana el octogésimo noveno aniversario de la jornada trágica, en que el pueblo de Cádiz derramó su sangre en holocausto á las ideas liberales: la lucha entre constitucionales y absolutistas, estaba empeñada en todo el país, y después de durísimas y crueles contiendas, llegó en definitiva la orden Real para que la Constitución fuese proclamada como Carta política para todos los ciudadanos.

En Cádiz el partido constitucional era vigoroso; los liberales predominaban en la opinión y la noticia de que el rey Fernando consentía la publicación del «Código de las libertades públicas», fué acogida con alborozo y entusiasmo.

Para celebrar tan fausto suceso, en la mañana del *10 de Marzo de 1820*, el pueblo entero lleno de júbilo y regocijo, se dirigía á la plaza de San Antonio, donde había de tener lugar la patriótica ceremonia, y cuando más tranquilos y confiados estaban los ciudadanos, las fuerzas del absolutismo rompió el fuego contra el pueblo, causando multitud de víctimas, que sin combatir, desarmadas y sin tener siquiera la gloria de la lucha, fueron acuchilladas á traición.

Los absolutistas recorrieron las calles ébrios y con el alma llena de fiereza, sacrificando mártires, hiriendo á mansalva, asesinando, en una palabra, porque el despotismo del rey Fernando, no se saciaba sino castigando con mano dura y cruel al noble pueblo en que se hiciera la gloriosa Constitución de 1812.

El municipio acordó que perpétuamente, se recordara este crimen de la tiranía, doblando la campana consistorial el 10 de Marzo, colgando de negro los balcones de la Casa Capitular y celebrándose funerales por el alma de las víctimas.

Voto que se ha venido cumpliendo con piadosa consecuencia en todos los años, que nos separan de aquella luctuosa fecha; como perenne testimonio de amor á las ideas constitucionales y austera y digna protesta contra los seides de la reacción.

La ciudad, para honrar la memoria de los mártires de la libertad, recogió sus cenizas, y depositándolas en rico sarcófago de mármol, las trasladó en solemne procesión cívica á la iglesia de San Felipe Neri — hoy monumento nacional— donde anualmente, con asistencia de una representación del Ayuntamiento, se celebran exequias por sus almas.

El partido liberal gaditano, por inspiración de su ilustre y querido jefe, el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, celebró el año pasado en los salones de su Casino, calle de Cervantes, una memorable velada, para recordar las glorias de aquellos ilustres constitucionales y execrar los viles procedimientos del absolutismo.

Hoy como ayer, el partido liberal gaditano entona himnos de honor por los mártires de la idea constitucional; recuerda con maldiciones la proterva conducta de la reacción y se inspira en el ejemplo de sus ilustres y heróicos antepasados, para luchar con denuedo contra el moderno espíritu absolutista, que trata nuevamente de comprimir la conciencia liberal de la nación.

El Demócrata, que siente como propias todas las tristezas del partido liberal gaditano, eleva hoy sus oraciones al cielo, por las almas de los constitucionales que sucumbieron en aquella jornada, que cantaron los poetas contemporáneos en elegías tristísimas, y reproduce el eco de las generaciones gaditanas maldiciendo á los traidores de 1820.

La Asociación Gaditana de Caridad

Una de las sociedades más útiles que han existido en Cádiz, es sin género alguno de dudas, la que para evitar el repugnante espectáculo que ofrece la mendicidad, se creó en nuestra población.

Todo el mundo debe recordar los entusiasmos con que fué acogida; no pueden olvidarse sus éxitos, en todos los órdenes, así como tampoco no igra nadie que á virtud de ella, centenares de criaturas encontraban el necesario alimento y otros diversos recursos necesarios para la vida.

Pero aquí, con las glorias se olvidan las memorias: basta que se forme algo útil, basta que se trabaje con resultados prácticos en favor de una y de un pensamiento nobilísimo, para que decaigan los entusiasmos, para que la masa de la opinión verdaderamente interesada no responda.

En estos últimos tiempos, nombrado presidente de la caritativa asociación nuestro querido amigo D. Juan A. Gómez de Aramburu, se sabe que hizo los más grandes sacrificios en favor de la existencia de esta utilísima institución.

Pero por buena que sea la voluntad, por inmenso que resulte el terror con que se persigue un fin útil, todas las energías tienen que estrellarse ante la indiferencia y ante el abandono.

La recogida de los pobres, que respondía á un fin eminentemente práctico y caritativo, que evitaba que los mercaderes de la mendicidad viniesen á Cádiz á explotar sus lacerias y sus miserias, hay que confesarlo, no fué agradecida por el comercio y por la industria, que por lo visto prefería ver sus establecimientos invadidos, por ciegos que veían, cojos que andaban, perláticos que oportunamente sabían estarse quietos; niños explotados por miserables y todo ese cortejo terrible de la hampa que ha formado y forma en todos los tiempos la Corte de los Milagros, famosa de Paris.

Y por negar el comerciante B; el tendero X; el industrial M, una mísera peseta mensual á la asociación que tantos beneficios reportaba al pueblo de Cádiz así como á su cultura, ha visto aquella agotarse sus recursos, ir sorteando dificultades inmensas, gracias al tesón y á la verdadera energía de su Presidente, hasta que ha llegado un momento verdaderamente lamentable y triste en que ha tenido que decir, toda la Junta, ó casi la totalidad de la Junta: ¡Ahí queda eso!, dandose el golpe de gracia á lo que tanto convenía é importaba á los intereses materiales de Cádiz.

La ola de la mendicidad nos inunda; avanza y lo que tanto trabajo costó evitar se ha perdido.

No culpamos á nadie; pero empezando por el Prelado y terminando por el último del Consejo, todos son culpables de lo que ocurre, pues bien podia el primero y todos los demás, en vez de subvencionar periódicos que para nada prácttico sirven, contribuir á la obra de cultura y de caridad que ha realizado esa Asociación á la cual tanto tiene que agradacerla Cádiz.

En broma y en serio

Ya que tanto se ha clamado y se clama, contra los repartos por débitos al contigente, porque lo más cómodo del mundo es no pagar, sería conveniente que la Delegación de Hacienda girase una visita á los reclamantes que tanto han figurado en estos últimos tiempos, ó mejor dicho en estos últimos días, para ver si no poseen más que lo que tienen declarado.

Porque se dan casos.

***

Y haciéndose eso, especialmente en ganaderías, resultaría un caso curioso. Que los que no quieren pagar á la provincia, tampoco les pagan al Estado lo que legítimamente debieran satisfacer.

Así son los honrados.

***

El periódico *El Arcobricense*, se queja de que solo su pueblo se ve agobiado por los recargos, los repartos, etc., etc., del contingente provincial.

Así al menos se expresó la Comisión que fué á Madrid con poderosos protectores.

La comisión no decía la verdad, pues sabe muy bien que lo mismo le ha sucedido á muchos, pero muchos pueblos de la provincia, y ahora ultimamente al Puerto Real, á pesar de la influencia de su diputado.

***

Eso de querer vivir sin satisfacer las cargas provinciales, sin reconocer rey ni Roque, haciendo de la Administración mangas y capirotes, es muy cómodo.

Pero si Cádiz paga, si pagan la totalidad de los pueblos de la provincia lo que les corresponde ¿por qué ha de ser una escepción Arcos.

***

Se ha hecho una reforma en la contribución industrial en la parte referente á comestibles, muchos de los cuales, más que muchos, la totalidad de ellos, tienen que pasar á ultramarinos, que es cuota mayor.

Varios han realizado estas modificaciones en la Hacienda, pero son numerosisimos los que se han hecho los sordos á darse de alta como les corresponde.

Nosotros no somos denunciadores, pero sí diremos que la Hacienda tiene su inspección que podría muy bien enterarse de esto.

El «Reina Regente»

Mañana recuerda el tiempo la triste efeméride del naufragio del crucero *Reina Regente*; tragedia naval, que no se olvidará nunca de la memoria de España, por las misteriosas circunstancias que rodearon á la catástrofe marítima.

Las investigaciones practicadas para estudiar el sitio de la desgracia y recoger algunas reliquias del terrible hecho, resultaron por completo estériles é infructuosas; la naturaleza cruel y la mar impía, han negado todo vestigio, por el que pueda tenerse convencimiento de la forma ó causa por que ocurriría el siniestro que hoy recordamos.

De las muchas hipótesis y conjeturas que en aquellos días se formaran para explicar el hecho, no ha habido con posterioridad, razón alguna que autorice ninguna suposición como más fundada que otra; la duda y la ignorancia sigue aun rodeando con sus sombras aquella tristisima escena en que España perdió uno de sus mejores buques y sucumbieron como mártires del deber, los esforzados tripulantes que lo equipaban.

El 10 de Marzo es un día de duelo para la España y El Demòcrata, fiel al culto que rinde á las glorias y tristezas de la marina nacional, conmemora con amoroso recuerdo las víctimas del *Reina Regente*.

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino á las Cofradias que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año:

Relación correspondiente al dia 9 de Marzo de 1909.

Suma anterior, ptas.	3.876'13
Don Antonio Millán . . .	5
» Manuel González Risso	5
Sra. Viuda de Lobo . . .	5
Excmo. Sr. D. Severo Gómez Núñez	25
Don Melquiades Alvarez. .	10
» José Alcain	5
Excma. Comisión Provincial.	1.200'00
Don Juan Urrialde. . . .	5
Total, ptas. .	5.136'13

(Continuará).

Espectáculos

Sucede con frecuencia en el Teatro, que las deficiencias de las compañías han de sufrirlas algunos de los artistas que la forman, que recargados en su trabajo y obligados á desempeñar papeles que no les corresponden, corren el grave riesgo de sufrir las iras del público que no ha de considerar estos *arreglos* acomodaticios y que solo puede juzgar del espectáculo que se le ofrece.

Y decimos ésto, porque anoche, un artista apreciable y que ha escuchado aplausos en cuantas obras tomó parte en la temporada del Principal y posteriormente en las noches que lleva funcionando el Cómico, fué injustamente protestado por una parte del público que demostró una intransigencia incomprensible en quien ha pasado los *embolados* que sucesivamente nos han *colado* de algun tiempo á esta parte.

Encargado el Sr. Nevares del papel de *húngaro* en *Alma de Dios*, que como se sabe está en texitura de tenor y cantando á segunda hora, una obra de la importancia de *Rejas y Votos*, no es extraño que al representarse *El Puñao de Rosas* el citado artista demostrara su cansancio, única causa que puede justificar la protesta. De todos modos el Sr. Nevares ha demostrado que puede cantar obras de más importancia que la mencionada, como lo prueban los aplausos justos que escuchó en *Rejas y Votos*.

El Sr. Castaño hizo esfuerzos sobre humanos para llegar á feliz puerto en la interpretación del *Tarugo*, personage superior á las fuerzas de este actor, pero merced á su trabajo logró salir airoso de su cometido. Bien las Srtas. Severini, Guarddon y Pacheco, haciéndose notar la primera en *Rejas y Votos* en cuya obra ha sido aplaudida en otras ocasiones.

Congreso Feminista en su segunda representación fué un nuevo éxito para el personal femenino de la Compañía, principalmente para la Srta. Severini que hace una creación del *reporter* y para las Srtas. Guarddon, Marin, Pacheco y Perez.

La Empresa comprendiendo que la compañía tal como está constituida adolece de falta de un primer actor y de un tenor serio, ha contratado á nuestro paisano Manuel G. Carro, que debuta esta noche y está gestionando el de un aplaudido tenor que ha hecho en Cádiz anteriores temporadas.

Esta noche en primera sección, *Congreso Feminista*; segunda, *El Perro Chico*, éxito personalísimo del debutante Sr. Carro; tercera, reprisse de *La Viejecita* y cuarta *La Gatita Blanca*.

Claudio Antunez.

Progreso Naval

Hemos tenido ocasión de ver el último número del *Scintific American*, revista de los Estados Unidos consagrada especialmente al estudio de los progresos de la arquitectura naval y demás importantes manifestaciones de la mecánica, así en el orden militar como en el civil, y en verdad nos ha producido una sensación penosa, ver el admirable desarrollo adquirido por la marina norteamericana en el breve período de una decada que nosotros hemos perdido lastimosamente en *ginjoismos* ineficaces y estériles.

En la cubierta correspondiente al número fechado el 28 de Febrero, aparece un soberbio acorazado, reducción preciosa de una excelente fotografía en la que pueden apreciarse hasta los menores detalles demostrativos de la gran potencia del buque.

El contenido de la revista está dedicado íntegro á reseñar el grandioso viaje intermundial efectuado, como una manifestación gallarda de la potencia y de la instrucción de la escuadra americana.

En la primera plana, por medio de reproducciones gráficas proporcionadas, se hace un estudio comparativo por paralelismo de figuras, según es usual en nuestros días entre los varios elementos que se quieren cotejar.

Toma el cologa norteamericane como punto de partida para sus comparaciones, el tipo de fuerza existente en 1898, marcando las diferencias con el presente por la figura de sus marinos que en talla excede del duplo á la que representa el poderio de 1898.

Estudiando los Progresos de la artillería se ven dos cañones y dos proyectiles de los que actualmente municionan la llamada escuadra del Atlántico, y resultan, así como las máquinas de que también presenta figuras simétricas, una diferencia que excede de duplicidad en valor y potencia.

El justo orgullo del pueblo norteamericano, se ha complacido también en representar mediante la reproducción de buques significativos del poderío de Francia, Alemania y Japón, del que aparece que sólo Inglaterra es aún la única marina que aventaja á la americana.

Han tenido y, de ello no podemos menos de elegrarnos, aunque con cierto sentimiento de tristeza, el buen cuerdo de omitir toda comparacióon con nuestro poderio naval, omisión que después de todo tenemos que agradecérselo por el desairado papel que hubiera hecho en ese mapa gráfico el hoy microscópico, grupo de buques que hubieran podido tener su representación en una reducida serie de...

En la plana central trae un grabado en que aparece el conjunto panorámico de la escuadra, formado por 18 aco-

razados, entre los que se ven algunos de cuatro chimeneas y de una artillería verdaderamente formidable.

La ruta seguida por la escuadra á través de los mares para dar la vuelta al munde está delineada con una precisión maravillosa y que nos recuerda con horror, aunque con pena, aquellos dias aun no muy lejanos en que la prensa ilustrada, del extranjero publicaba gráficos semejantes reseñando el viaje de la *Numunaia*, primer acorazado que se lanzó á tan arriesgada empresa y que aun todavía conservamos como última reliquia de aquel fugaz y efímaro resplandor de gloria que en 1866 reflejó sobre nuestra Armada.

La envidia es,en el sentido nacional como en el particular, vicio feísimo, pero la emulación de los grandes ejemplos es un estímulo que cuando expolea la conciencia y aguijonea el espíritu honra al que lo siente, porque prueba que no es alma muerta la que siente el culto á la grandeza y la toma por polar de sus aspiraciones.

El desdoblamiento del poder naval norteamericeno en el grado de compresión en que hoy se encuentra España, está fuera de las líneas de la codicia: sería necia pretensión querer equipararnos con pueblo tan adelantado, pero importa mucho nos inspiremos en el cuadro de sus grandes energias marítimas para que en la escala de nuestra proporcionalidad y de nuestra fuerza se rompa la fórmula mística en que hoy se simboliza nuestra escuadra, y pongamos en la creación de las nuevas fuerzas navales que se vienen discutiendo el germen de aquello que más conviene, no ya al poderío, nos contentamos con que respondiera á lo preciso, á la dignidad que se impone á la Historia de España.

ANTONIO IBÁÑEZ PORTELL.

Junta de procesiones

lentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, se reunió bajo su presidencia la Junta de procesiones de Semana Santa, concurriendo los señores don Fernando Rodríguez de Silva, don Pascual Pellicer, don Luis de la Torre, don Benigno Estevez, don José García de Cossío, don Francisco Martel, don Adolfo Rendón, don José de Andrades, don José María de Lemos y don Juan de Urrialde.

El objeto de la reunión era motivada por un oficio recibido del señor Obispo, en que se interesaba que cada mayordomo de cofradía le remitiese el itinerario y orden de la procesión que hubiesen de sacar las hermandades.

El señor del Toro manifestó que lo ponía en conocimiento de todos á fin de que fuese cumplida dicha disposición.

Respecto á los itinerarios cambiaron impresiones los señores reunidos, tratándose de efectuar algunas modificaciones, pues desde hace algunos años á esta parte, salvo determinados vecinos de la calle Ancha, los demás, validos de la costumbre, no contribuían con cantidades para las procesiones, siendo también muy escasa las sumas que se recaudaban en otras importantes vías.

El señor del Toro, contestó que efectivamente, era cierto lo que se dejaba dicho, pero como el expresado itinerario es costumbre antiquísima, se había impuesto como ley y por tanto debía cumplirse.

Sobre la solicitud presentada por los vecinos de la calle Nueva, interesando la colocación de barandas en la misma, manifestó el señor La Torre, que el señor Alcalde complacería á los mismos dado lo justo de la petición.

Acordóse también dirigirse á la señora de Viya, para que para las procesiones del jueves y viernes facilitase la banda de música del Colegio de Salesianos.

Por los demás detalles tratados en la reunión, podemos asegurar que las próximas procesiones han de resultar más suntuosas que en años anteriores.

El señor del Toro, obsequió á los asistentes á dicho acto, con exquisito vino de Jerez y habanos.

SUICIDIO

Esta mañana tuvimos noticias de que en la casa llamada de vecindad de la Plaza de la Catedral, núm. 10, conocida por la de Gravina, había puesto fin á su vida un hombre.

Efectivamente, nos pudimos enterar de que en la mencionada finca, en una habitación que existe en el patio y que se encuentra á mano derecha, habitaba hacía 9 años el individuo José Colón Velazco, de oficio velero.

Ayer según manifestaciones del vecindario, estuvo trabajando en la confección de una vela para buque que le habían encargado.

El taller lo tenía en el patio de la referida casa.

Al terminar su trabajo, á las siete de la tarde de ayer se recogió en su habitación dejando media puerta abierta y la otra media cerrada.

Esta mañana á las siete y media al llegar á su cuarto Manuela Belizón, que era la que le asistía durante mucho tiempo, se encontró sorprendida, con que el José Colón se había ahorcado.

Inmediatamente dió cuenta á la casera Ana Vazquez, la que enterada de lo que sucedía, reclamó el auxilio del guardia municipal Rafael Soto que se encontraba en la puerta de la referida finca en aquel momento.

El guardia inmediatamente puso el hecho en conocimiento del juzgado, el que se personó á los breves momentos, compuesto del juez de instrucción don Enrique Rodríguez Lacín acompañado del Sr. D. Eduardo González, sustituto del escribano señor Camacho.

Al abrir la puerta, el José Colón Velazco se encontraba de espalda para la referida puerta, y frente á la misma existe un espejo por el que se veía la figura del infeliz suicida.

Este era de bastante estatura, grueso y representaba ser hombre tosco.

Su cara se encontraba completamente defigurada por la contracción que le había producido la asfixia al suicidarse.

Estaba morado y presentaba la lengua al descubierto.

Para conseguir su intento pasó por una de las vigas un cordel bastante delgado haciéndole un nudo corredizo, atándoselo al cuello y dejándose caer.

Según hemos oido decir, ayer pagó un mes de casa que debia.

También además de su oficio se dedicaba á la pesca de camarones, para cuyo efecto tenía un bote que era de su propiedad y demás elementos necesarios para dicha pesca.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Reconononocida la ropa, únicamente se le encontró una cédula núm. 7.969, en la que aparecía llamarse José Colón Velazco, de 53 años, soltero, expedida en Cádiz á 4 de Septiembre de 1908.

También se le encontró un documento de quintas, en el que aparecía que el José Colón había sido excluido del servicio activo de las armas.

Según han manifestado los vecinos, el José Colón se quejaba de su mala suerte, pues llevaba mucho tiempo sin trabajo y algunas veces decía que se iba á matar porque él no podía vivir así.

También dicen que acostumbraba á embriagarse con frecuencia.

En una camilla fué trasladado al mencionado depósito y mañana le será dada sepultura, después que se le haya hecho la autopsia por los médicos forenses.

En el lugar del suceso se personó el Comandante y Ayudante de Municipales Sres. Sevillano y Domínguez y varios agentes de orden público.

También se reunió en aquellos alrededores numeroso público que comentaba el hecho.

Al Sr. Administrador de Correos

Llegan continuamente quejas á nuestra Administración, de los suscriptores de la provincia, quejándose de la irregularidad con que reciben EL DEMÓCRATA; y como esto es origen de repetidas reclamaciones y ocasiona daños irreparables á nuestra publicación, esperamos del celo del digno administrador de esta Central, se sirva interesar de sus subordinados, especialmente de los pueblos de la Sierra, se limiten al cumplimiento de sus deberes oficiales, y no intenten servir al caciquismo de D. Bartolomé Bohórquez, que parece interesado en que EL DEMÓCRATA, no llegue á Villaluenga del Rosario y otros pueblos de su antiguo feudo.

Audiencia

En la Sala primera suspendióse por incomparecencia de uno de los procesados, la causa por jurado señalada para hoy.

—

En la Sala segunda ocupó el banquillo Gabriel Muñoz Ferreira, acusado del delito de insultos á un agente de la autoridad, hecho que realizó en Espera.

El ministerio público interesó la imposición de dos meses y un día de prisión y 125 pesetas de multa.

—

En la misma sala se vió la causa procedente del Juzgado de Jerez, contra Manuel Palacio, por el delito de hurto.

El reo se conformó con la pena de 4 meses y un día de arresto que le pidió el ministerio fiscal.

—

También compareció ante el mismo Tribunal, Rogelio Morillo Cisneros, acusado del delito de resistencia á los agentes de la autoridad, hecho que llevó á cabo en Jerez.

El representante de la ley solicitó la imposición de 2 meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

El defensor Sr. Portela solicitó la absolución.

—

Señalamientos en las salas primera y segunda, durante los días que se indican:

—

SALA PRIMERA

Día 11.—Francisca Quirós y otra.—Infanticidio.—Abogado, señor Camargo.—Procurador, señor Pozuelo.

—

Día 12.—Enrique Perán Castro.—San Roque.—Robo.—Abogado, señor Camargo.—Procurador, señor Ayala.

—

Día 13.—José Jiménez y otro.—San Roque.—Robo.—Abogado, señor Gallut. Procurador, señor Andrade.

—

SALA SEGUNDA

Día 11.—Antonio Ruiz Marín.—S. Miguel.—Lesiones.—Abogado, señor C. del Rivero.—Procurador, señor Pozuelo.

—

Juan Romero Torralvo y otro.—S. Miguel.—Hurto.—Abogado, señor Clotet.—Procurador, señor Aguinaga.

—

Manuel Arocha Frandiño y otro—S. Miguel.—Hurto.—Abogado, señor Sobrino.—Procurador, señor Meléndez.

—

Día 12.—Juan Ruiz Palacios.—Algeciras.—Hurto.—Abogado, señor S. de la Vega.—Procurador, señor Incháustegui.

—

Diego del Castillo Quevedo y otro.—Puerto.—Abogados, señores Macalio y Peman.—Procuradores, señores Lepiani y Meléndez.

—

Antonio Gómez Sánchez y otro.—Puerto.—Estafa.—Abogado, señor Sobrino.—Procurador, señor Incháustegui.

—

Día 13.—Lucio Mauricio Santi.—Cádiz—Contrabando.—Abogado, señor Reina.—Procurador, señor Terán.

—

Ignacio Chorro Arévalo y otro.—Cádiz.—Contrabando.—Abogado, señor Pensin.—Procurador, señor Incháustegui.

—

Antonio Cumplido Alvarez.—Cádiz.—Contrabando.—Abogado. señor S. de la Vega.—Procurador, señor Aguinaga.

Manuel Delgado Vera.—Cádiz.—Contrabando. Abogado, Alonso Bayo.—Procurador, señor Duque.

—

Eduardo Buller y otro.—Cádiz—Contrabando.—Abogado, señor Barrón.—Procurador, señor Andrade.

Notas marítimas

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

El vapor «Africa» que conduce carga de trasbordo para Sevilla.

De Tánger entró el vapor «Rosario» con cargamento de botas vacías y dos medias con sebo para Sevilla.

Procedente de Corcubin, tomó puerto el bergantín goleta «Paquito», con cargamento de carburo.

El laud «B. B. B.», del Puerto de Santa María, con carga general de tránsito.

Se despacharon: el vapor «Catalina», para Habana y escala, con 72 pasajeros en tránsito y carga general.

El vapor «Rosario», para Sevilla, con carga general.

Id. «José María», para el mismo punto y con igual cargamento.

Laud «Joven Manuel» con sal para este puerto.

Bergantín-goleta con cargamento de carburo, para Sevilla.

Laud «B. B. B.», para Vejer, con carga general.

El vapor «Joaquín Piélago», para Tánger, con carga general.

AYUNTAMIENTO

Orden del dia para la sesión de mañana:

Acta número 170 del cabildo del 5 del actual.

Oficio del señor Decano de la Facultad de Medicina, trasladando R. O. referente á que un señor catedrático se encargue, por acumulación, de la cátedra de Física general.

Oficio del señor don Juan García Almansa, ofreciendo á la municipalidad un ejemplar del folleto que ha publicado titulado "El veterinario higienista en los Mataderos públicos."

Expuesto de la Alcaldía referente á la Administración de Consumos.

Otro de la Comisión de Policía Urbana, informando instancia de don Sebastián Pérez, en solicitó de instalar un motor eléctrico en su taller calle Goleta núm. 12.

Cuentas del suministro de raciones á presos de la Cárcel, en el pasado mes de de Enero.

Expuesto de la Comisión de Gobierno interior proponiendo resolución á instancia de D. Erancisco Salvago Guerrero, sobre abono de pagas de lutos.

Expuesto de la Comisión de Fomento informando petición relativa á la adquisición de ejemplares de un «Himá la Patria, canto escolar.»

Otro de la Comisión de Hacienda sobre adquisición de cien ejemplares del número extraordinario del *A B C*, cuyos productos se destinan á los damnificados por los terremotos de Italia.

Ex racto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de Febrero.

Instancias.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

—

TELEGRAMAS.—El señor Gobernador civil ha recibido los siguientes telegramas:

«Alcalde de Ceuta á Gobernador civil.

»Después de recepción y lunch en el Ayuntamiento S. M. salió para Algeciras, habiendo sido objeto de continuas y delirantes aclamaciones durante su estancia en esta ciudad.

»Creo puede V. E. estar satisfecho de Ceuta, por lo que le felicito y me felicito. *Francisco de las Heras.*»

«Alcalde de La Línea á Gobernador civil.

»S. M. se dignó ayer tarde recibir en Algeciras, Comisión de este Ayuntamiento que presidí, expuesto á su consideración desgracia sufre este pueblo por carencia absoluta vías comunicación y aduana y habilitado Prometió con todo empeño interesar Gobierno otorgue estos beneficios S. M se dignó expresar su sentimie to por serle ahora imposible visitar La Línea, prometiendo hacerlo en próximo viaje. Comisión quedó agradesidísima á S. M. por su distinguida deferencia nos otorgó Tengo el honor de comunicarle á V E. saludandole afectuosamente —*El Alcalde.*»

«Alcalde de Algeciras á Gobernador civil

»A las 24 marchó S. M. despidiéndolo pueblo con delirantes aclamaciones»

El señor Gobernador contestó á estos telegramas con otro felicitándolos por su éxito.

—

LESIONADO.—En la Casa de Socorro de Extramuros, recibió ayer curación el individuo Bartolomé Sánchez Barroso, de una herida incisa de tres centímetros de extensión en el borde externo del pié derecho, interesando la piel y tejido celular.

La mencionada herida se la causó en la Segunda Aguada, en el baradero de don José Diaz.

—

VIGILANTE.—Por ascenso ha sido trasladado é esta provincia con destino en Jerez, el vigilante que prestaba sus servicios en la provincia de Vizcaya, Alejandro Fernández Rasamar

—

VIAJEROS.—En el tren de esta mañana llegó de Chipiona, el secretario de aquel Ayuntamiento don José Arboli.

—De Algeciras, llegaron el coronel y teniente coronel de la guardia civil señores don Luis López Mitjares y don Eduardo González Escandón.

—Marcharon al Puerto de Santa María, los señores don Eduardo Ruiz López y don José María Pineda.

—A Jerez, el señor Conde de Villafuente Bermeja.

—A la misma ciudad, don Manuel García de Villaescusa.

—

CATEDRATICO.—En el exprés de esta tarde llegó de Madrid, el nuevo catedrático de Higiene de aquella Facultad de Medicina, don Antonio Urtubey.

En la estación le esperaban los señores don Francisco Alonso y Bao, don Emilio Romero, don Eduardo Betinelli, don Miguel Medina, don Ramón Ventin, don Francisco Clotet, don José Pérez de la Canal, señor Olea, don Sebastián Ayala, don Manuel Roca, don Fernando de Benito Marin, don Juan Huerta, don José María Macalio, don Manuel de Aguilar Tablada, don Antonio Rojo y Sojo, don Manuel Mayol, don Manuel Greso, don Luis Medina Pedemonte y don David Hernández.

Al llegar el tren y descender el señor Urtubey, se dejó oir una salva de aplausos.

El señor Urtubey saludó á todos afablemente y dedicándoles frases de sincera amistad, recidiendo de cuantos amigos le esperaban afectuosas enhorabuena, por su reciente y merecido nombramiento.

—

FALLECIÓ.—Esta mañana á las 10 y 45 de la misma dejó de existir el infeliz anciano que ayer tuvo la desgracia de caerse en la calle de Sagasta esquina al Campo del Sur, produciéndose una herida en la cabeza y sufriendo á la par congestión cerebral, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestra edición de anoche.

Se llamaba Juan Suarez Prieto, era viudo, de 62 años de edad, natural de Cádiz y de oficio tonelero.

Vivía en la calle de Portería de Capuchino número 12

Habitaba con un sobrino suyo llamado José Suarez Torres, el que se personó esta mañana en el Hospital Mora al enterarse del fallecimiento de su tio.

Descanse en paz el infortunado anciano.

—

ARTISTA.—En el tren espres llegó el conocido actor gaditano Sr. Carro.

—

DE HACIENDA.—Se ha recibido en esta Delegación un libramiento importante en 10.000 pesetas y á nombre del Sr. Presidente de esta Audiencia, para pagos de dietas de los señores jurados y peritos.

Hoy á las dos se verificó la subasta de un asno y 9 docenas de huevos siendo adjudica-

das en la cantidad de 26 pesetas 50 céntimos á D. José Fernandez Alvarez.

—

EL EXPRES.—El tren expres llegó hoy con 39 minutos de retraso.

—

EL MONSERRAT.—Para Génova y escala zarpó esta mañana á las 10 el trasatlántico *Monserrat* con carga general y 68 pasajeros en tránsito.

—

DETENIDO.— Anoche lo fué por los serenos el joven José Isidro Brun, cuyo individuo alquiló una berlina, no teniendo dinero después para pagarla.

La guardia municipal ampliando el parte dado por sus compañeros, manifiestan que el José Isidro Brun, llegó hace varios días a la zapatería el «Louvre» pidiendo dos pares de botas para su padre y en la sastrería del señor Crespi un corte de traje, cuyas prendas empeñó después.

—

HERIDO.— Al dar la vuelta de las dos de la madrugada, anoche el sereno Francisco Sánchez Méndez, notó que la puerta de la casa núm. 6 de la calle de la Plata, estaba abierta y al tratar de cerrarla se cogió la mano derecha, sufriendo varias heridas de las que fué curado en la Casa de Socorro.

—

EL VAPOR «MERCEDES». — Ayer llegó al Puerto de Santa María el vapor *Mercedes*, que hace la travesía desde Cádiz á dicha ciudad, rompióse un tubo de la máquina, por cuyo motivo se ha suspendido el viaje que este vapor realizaba.

—

NOS ALEGRAMOS.—Se encuentra ya bien de la enfermedad que ha sufrido, el oficial de esta Audiencia don Francisco Cuninghan.

—

FEMINA—Acaba de publicarse el cuarto número de esta elegante revista, con el siguiente sumario:

Portada: Señorita Ines Travesedo y Bernaldo de Quirós, hija de los Marqueses de Santa Cristina.—Cuentos para niños y grandes, por Luis Bello. —Nuestras representaciones diplomáticas.—Crónica de recuerdo, Duquesa viuda de la Roca.—Artistas españolas. —Lucrecia Borjia.—El invierno de Biarritz. —Mañanas madrileñas —María Luisa de la Riva. - Estufas de la Condesa viuda de Montarco.—El Carnaval de 1909.—Dos pequeños sportmen —De encajes.—Real Sociedad fotográfica de Madrid.—Charlas de «Femina». —Moda.—Adornos de cabeza —La mujer en el aeroplano.—Comedia, revista teatral.— Bloc-notes de «Femina».

—

«EL PIELAGO».—Esta tarde á las cuatro y media tomó puerto el vapor correo de Tánger «Joaquín Piélago», con los siguientes pasajeros:

Don S. Suaz, don Ricardo Rios, don Antonio Manzanares, Sra. de Bousun y criada, don Constantino Marchinco, Sr. Aznar, doña María Gutiérrez, don Francisco Rojas, Hadf Salanh, don Joaquin Manchado, don Manuel Collado y don Juan Rodriguez.

Conduce también carga general para este puerto.

—

INSTRUCCION PUBLICA.—Ha tomado posesión del cargo de maestro de instrucción pública de la Escuela elemental de niños de Benamahoma, don Alberto de Castro Escribano.

—

LICENCIA—La solicita el maestro de la escuela pública de niños de Olvera, don Fernando Vallejo Carrión.

—

ARMAS—Desde Madrid se remite á la consignación de Salvador Carreño, don Vicente Labrador y don Antonio García, vecinos de Arcos, Castellar y Conil, una caja con una escopeta y dos cajas que contienen una un revólver y otra que contiene dos.

—

E. P. D.—Han dejado de existir en el Hospital Mora y Hospicio respectivamente, los alienados José Quiroga Nada y Dolores Román Gamero.

—

—CRIA CABALLAR.—Desde el día doce del corriente queda abierta en el regimiento de cazadores de Alfonso XII de guarnición en Jerez, la compra de caballos que reunan las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones.

—

EN EL GOBIERNO CIVIL.—Visitaron hoy en su despacho al señor Gobernador los señores don Luis Cantero, Interventor del Estado en la Compañía de los ferrocarriles andaluces; don Juan Gomez Eizaguirre, don Agustín García Gutierrez, Secretario de la Junta de Monumentos Históricos; don Leonardo Rodriguez Lavin, Inspector de Sanidad provincial; don Matías Dominguez, Alcalde de Los Barrios; D. José Arboli, Secretario del Ayuntamiento de Chipiona; señor Vice consul de Inglaterra en esta plaza; don Manuel Ros Perez, segundo jefe de la Guardia civil; don Rafael Bernal, médico; don Enrique Buscatot, primer teniente de la guardia civil y don Eduardo Ory.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

—

Algeciras 9. 10.

El viaje del Rey

Llegó ayer tarde de Ceuta el rey don Alfonso.

Anoche celebróse una recepción brillantísima en el hotel Reina Cristina.

A las doce de la noche marchó Su Majestad en tren real para Sevilla.

Despidiólo numeroso gentio que le avacionó.

El Rey va satisfechísimo del viaje á Algeciras.

El coronel Elorriaga continúa bien; sin fiebre. Le visitan muchas personalidades.

El ministro de la Guerra marchó á Madrid en el tren mixto.

—

Madrid 9. 16'30

Reformas militares

Dícese que hasta después de las vacaciones de verano no presentará el ministro de la Guerra al Parlamento el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y establecimiento de la ley militar obligatoria.

Enfermo

Se encuentra enfermo gravemente el general Suárez Inclán, segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

El ministro de Hacienda

El señor González Besada ha calificado de insensato el propósito que se le atribuye de llevar á cabo la emisión de un empréstito exterior; cuando como ahora los cambios están á un 11'40 y se carece de oro.

Respecto á la Deuda exterior tiene el ministro el pensamiento de hacer algo, cuyo sentido aún no ha resuelto porque no existe á ese propósito pensamiento alguno concreto del Gobierno.

Mando

Se ha concedido el mando del cazatorpedero *Audaz* al teniente de navío don José Gutiérrez Fernández.

Aplazamiento

La discusión del proyecto de ley sobre plantillas de la Armada, ha sido aplazada por enfermedad que sufre el señor Navarrete, presidente de la Comisión que ha dictaminado acerca de aquél.

El «Princesa de Asturias»

Dicen del Ferrol que ha fondeado en aquel puerto el crucero *Princesa de Asturias*, que había corrido grave riesgo durante la travesia por el fuerte temporal que reinaba.

El buque resultó con algunos desperfectos, no ocurriendo ningún accidente á los tripulantes.

Congreso

A las tres y cuarenta comenzó la sesión bajo lo presidencia del señor Dato.

En el banco azul encuéntranse los Sres. Maura, y los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Entrase en el orden del día con la discusión del proyecto sobre coligaciones y huelgas.

El señor Morote reanuda su discurso de ayer.

Sigue la sesión.

Concurso

En el cuartel de la benemérita de Palencia verificóse hoy el concurso para la adquisición de una casa cuartel, resultando desierto.

Se han hecho proposiciones al aviador Wright, á fin de que concurra á la exposición con algún aeroplano de su invención.

El Gobernador se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre.

La emigración

Hoy han embarcado en Almería 96 emigrantes para la República Argentina y 198 para el Brasil.

Procesión cívica

En Alicante se ha verificado la procesión cívica anunciada en honor de los mártires de la libertad en 1844.

Anoche se celebró una velada necrológica en el Círculo republicano.

De Granada

Dicen de Granada que ha sido aprobado por la Superioridad, el proyecto de presupuesto del tranvía eléctrico que cruzará la vega.

El recorrido será de 14 kilómetros y el costo ascenderá á quinientas mil pesetas.

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica R. O. disponiendo la conducción desde Trujillo á Madrid, de los restos mortales del héroe de la Independencia Española teniente Ruiz, al objeto de depositarlo en el monumento en honor de los héroes del 2 de Mayo.

Aquí se les tributarán honores de Capitán general.

Dispónese cese en el cargo de vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el Sr. Cincúnegui, sustituyéndole el contralmirante Sr. Mata.

Apruébase el modelo del billete para uso de familias de emigrantes.

Dispónese que el alférez de navío don Rafael Garcia Rodriguez pase agregado á la Comandancia de Marina de Cádiz.

Se abre concurso entre contramaestres terceros que ocupen números en el escalafón desde el 25 en adelante para cubrir ocho plazas de contramaestres de los vapores guarda-pesca de nueva creación de Mahón, Pasajes, San Carlos, Rapita, Noya, San Javier, Lequeitio y Laguardia.

Publica una circular referente al reconocimiento periódico de las embarcaciones menores de dos toneladas dedicadas al tráfico interior y pesca en los puertos.

El general Suárez Inclán.—El vicealmirante Montojo

Esta madrugada ha fallecido el general Suárez Inclán.

El vicealmirante Montojo sigue gravísimo, temiéndose funesto desenlace.

Consejo de Ministros

Es probable que el día 11 venga á Madrid don Alfonso para presidir el Consejo de Ministros.

El señor Ferrándiz

Entre los decretos que el ministro ha de presentar para la firma de Su Majestad figura dos pase á la reserva.

Para la construcción de Escuadra

Ha llegado hoy á Madrid el representante de la casa inglesa constructora de obras hidráulicas, asociada á la Sociedad Española de Construcciones Navales, con varios ingenieros.

Visitaron al Sr. Ministro de Marina para pedirle autorización á fin de estudiar en el Ferrol las obras que se han de efectuar en el dique, con arreglo á los reparos que se hicieron en el proyecto que presentaron.

Ferrándiz ha telegrafiado al Ferrol recomendando les faciliten cuantos informes necesiten para cumplir su cometido.

El ministro ha manifestado que esto es prueba de que la casa Wickers estudia con todo detenimiento que merece el pliego de reparos hechos á su proposición.

Nombramiento

Ha sido nombrado asesor de Marina de Las Palmas D. Emilio Morales.

Cruz

Se ha concedido la cruz de 3.ª clase del mérito naval á D. Francisco J. Irabide.

El «Princesa de Asturias»

Este crucero entrará en el dique del Ferrol á fin de limpiar fondos.

El tifus en Madrid

El Sr. Lacierva, hablando hoy con algunos periodistas manifestó que es infundada la alarma que propalan algunos periódicos respecto al tifus.

Dice que la mortalidad en España por esa y otras enfermedades es mucho menor que en otras naciones como lo asegura el *Times*, que señala á España como una de las naciones más sanas.

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Acreditado taller de PINTUSRA

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 á las 18 horas, y desde ésta en adelante, incluso los domingos (todo el dia) en la

Calle José Ramón de Santa Cruz, 5, piso 2.º

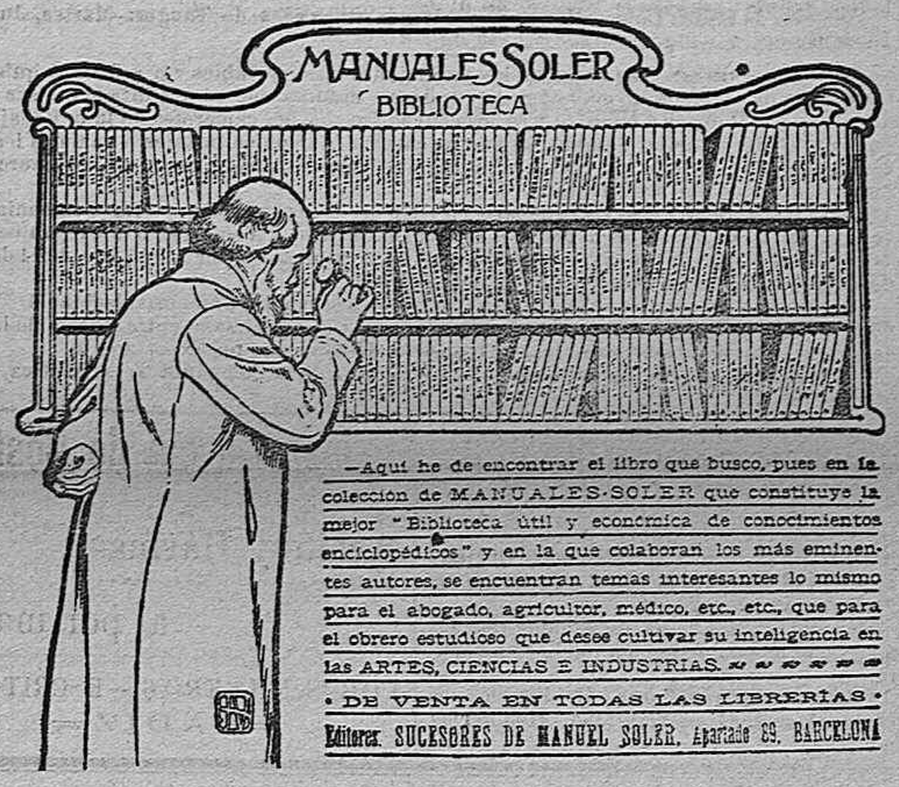

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta.

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la atrde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 á 12 de la mañana, de 13,30 á 14, 30 y de 15,30 á 17.

Lista de 9 á 17 y de 21,30 á 22.

Apartados, media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Postales de 10 de la mañana á 12 de la misma.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribucianes de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100.
IMPRENTA «LA UNION»
PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del dia 10.—San Melitón.
SANTO del dia 11.—San Eulogio.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 4 y 32 m. de la mañana.
» A las 4 y 46 m. de la tarde.
BAJAS A las 10 y 48 m. de la mañ.
» A las 11 y 02 m. de la noche.

Sale el Sol á las 6 y 44 m. de la mañana.
Se pone á las 6 y 28 de la tarde.
Sale la Luna á las 9 y 40 de la noche.
Se pone á las 8 y 34 de la mañana.

Vapoes á Puerto Real

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id., id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem. Cádiz á Puerto Real, con id, idem. 4'15 de la idem.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

CADIZ	PUERTO
DIA 10	
7 00 de la mañana.	11 30 de la mañana
1 00 de la tarde.	1 45 de la tarde.
3 00 de la idem.	4 15 de la idem.
DIA 11	
7 45 de la mañana.	12 30 de la mañana.
3 00 de la tarde.	4 15 de la tarde.

LUIS CARAME.—Habilitado de clases pasivas —Calle Constitución: San Fernando.

Imp. LA UNION, Cádiz: F. Fontecha 4.

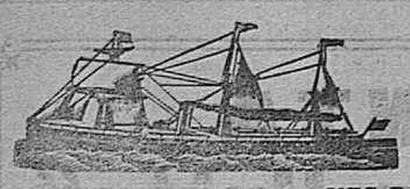

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DE 1909

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor

Monserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Patricio de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de *Venezuela Colombia*.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes. = Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 10 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, con ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cadiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

= CADIZ =

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:

San Francisco y Nevería,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don M. Maestre. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.— El vapor español.

San José

su capitán D. R. Pareja

Saldrá el viernes 12 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espaliú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Cataluña

capitán D. J. Ortuño.

Saldrá el martes 9 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,

Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada.

Ultramarinos. El "Cárlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSÉ

Géneros del Reino, Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas

SUCURSALES: Rosa, número 44. Santísima Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce y fundido, Antepechos Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, bancos y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Parras y estufas para Fábricas de salazón.—Alcayatas para almadrabas.—Juegos de madre y vivuería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los obreros operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª---Cádiz

Para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.—El vapor

Conde de Wifredo

Saldrá de Cádiz el día 20 de Marzo,

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Marzo de 1909

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Línie

Y

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo aleman

Salamanca

de 8.000 toneladas.—Saldrá de Cádiz el miércoles 17 de Marzo de 1909, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Este vapor no hace escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,

Dania

de 4 890 toneladas. Saldrá de Cadiz el martes 30 de Marzo. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Vía Veracruz para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlan, Nautla y Tetolutla y Vía Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacifico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Moraes: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodriguez Piñero: J. del Toro 19
José Alain: D. Tetuan 27
Sebastián Martinez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cadiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Cóndon: Pedro Conde 1
Manuel Fernandez: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés Gonzalez: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láinez: C de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: Jerez del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleya 6

Agente reclamaciones á ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros

Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18

Bazares

La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churruca 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cervecerías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II

Cafes económicos

Anteojo: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguia 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Bestias: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14

Para niñas

Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel 8 Sacramento
Indalecio Caro Lopez: Alfonso XII 7
Quintin Gonzalez: Vea Murguia 2
Antonio Alvarado: Consolacion 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martinez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caro Lopez: Vea Murguía 10

Confiterías

Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques

Joaquín del Cuillo: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Láinez: C. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gómez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elías Gomez: Cardoso 3

Efectos navales

Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32

Fotografías

Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo, C.ª: Mina 2
Cepillo Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª: San Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles

De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitucion 4
Continental: Tetuan 28
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4

Joyerías

Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5

Leche esterilizada

José Enriles y C.ª: Mina 2

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21

Librerías

Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibanez: D. Tetuan 37

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer: Columela 38

Materiales de construcción

Julian Martinez: Solano 27

Matronas

Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2

Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo 5
Ramón Verdín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan Manueda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Julia: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 28
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 23
Francisco Marenco: F. G.ª Arboleya 6
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garrarón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2

Modistas de sombreros de señoras

Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda

Muebles de lujo

Manuel Martinez: D. Tetuan 24
Matías Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11

Fábricas de naipes

Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2

Notarios

Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26